

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGROMAQUINARIA MARUYAMA INTERNACIONAL C. LTDA,

En la ciudad de Quito, el día 13 de marzo del año 2013, en las oficinas de la compañía situadas en el local # 50 de Parkenor, Av. Panamericana Norte, Kilómetro 6.5, se reunieron en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de **AGROMAQUINARIA MARUYAMA INTERNACIONAL C. LTDA.** señor economista Miguel Bermúdez Gómez, propietario de setenta y cinco mil participaciones sociales de un dólar de valor cada una; y con la concurrencia del doctor César Augusto Guayara, socio propietario de veinticinco mil participaciones sociales de un dólar de valor cada una, representado por el señor Jorge Enrique Benavides García, quien acredita su representación, con el documento que se incorpora al expediente de la sesión.

Conforme lo dispuesto por el Estatuto Social, dirige la junta el presidente señor Miguel Bermúdez Gómez, y a falta de gerente general que actúe como secretario titular de la Junta General de socios, se designó por unanimidad al señor Jorge Enrique Benavides, como secretario Ad-hoc; quien luego de formar la lista de los asistentes, declaró que se hallaba representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de AGROMAQUINARIA MARUYAMA INTERNACIONAL C. LTDA, por lo que procedía la realización de la junta general siempre y cuando los socios acepten constituirse en Junta para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos que constituyen el orden del día. 1- Conocer el informe de la Administración, sobre el estado de la compañía al 31 de Diciembre del 2012, y pronunciarse sobre el mismo. 2- Conocer el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2.012, y resolver lo que fuere pertinente; 3.- Decidir el destino que se dará a los resultados del ejercicio económico del 2.012; y 4.- Nombrar Gerente General

Como todos los socios, a través de sus representantes, dieron aceptación de constituirse en Junta General para tratar todos los puntos del orden del día, el señor Presidente declaró formalmente instalada la sesión a las 11h45. y **dispuso tratar el primer punto del orden del día.**

1- Conocer el informe de la Administración, sobre el estado de la compañía al 31 de Diciembre del 2012, y pronunciarse sobre el mismo

Por secretaría se dio lectura del informe que se incorpora en el expediente de la sesión.

El señor Presidente puso en consideración el informe.

La Junta General de Socios por unanimidad de votos aprobó el informe de labores presentado por el Administrador de la Compañía

Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día:

2- Conocer el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2.012, y resolver lo que fuere pertinente;

El señor Presidente dispuso que se dé lectura del Balance General cortado al 31 de diciembre del 2012, y del Estado de Pérdidas y Ganancias, para que la Junta haga su pronunciamiento.

Por secretaria se dio lectura de los mencionados documentos que se incorporan al expediente de la sesión.

Después de analizarse ampliamente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, referentes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2012, la Junta General de Socios, los aprobó sin observaciones y por unanimidad.

Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día.

3.- Decidir el destino que se dará a los resultados del ejercicio económico del 2.012-

La Junta General de Socios por unanimidad resolvió, que después de la deducción del 15% para los trabajadores, del 10% para formar la cuenta de reserva legal, y del pago de impuestos, la utilidad líquida repartible, esto es \$ 64455,78 la misma que pase a formar la cuenta de utilidades no distribuidas.

4.- Nombramiento de Gerente General de la compañía.

El señor Miguel Bermúdez G. mocionó que se designe Gerente General y Representante Legal de la compañía por un período estatutario de cinco años, al señor Guillermo Sánchez López, persona vinculada a la actividad empresarial y con amplio conocimiento administrativo.

Puesta en consideración la moción, se la aprobó por unanimidad, autorizando al secretario de la Junta para que comunique la presente designación y recabe la correspondiente aceptación..

Con lo cual y habiéndose tratado todos los asuntos para los que se constituyó la Junta General, se declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

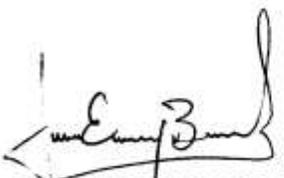
Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio, y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones,

por lo que se la suscribió por los socios asistentes, y después de ello se levantó la sesión, a las 13H10



MIGUEL BERMUDEZ GÓMEZ
Socio

PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS



JORGE ENRIQUE BENAVIDES
Representante del Socio
Dr. César Augusto Guayara
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS

Bogotá, 1 del febrero del 2011

Señor Don
Jorge Benavides García
Quito.-

Estimado señor Benavides:

De conformidad con el artículo 211 de la Ley de Compañías y acorde con las disposiciones estatutarias de **AGROMAQUINARIA MARUYAMA INTERNACIONAL CIA. LTDA**, en mi calidad de socio titular del 25% del capital social de la referida compañía, por medio de la presente carta-poder, le confiero a usted plenas facultades para que a mi nombre y en mi representación concorra e intervenga con voz y voto - como mejor le parezca conveniente para los intereses sociales-, a la junta general extraordinaria y universal de socios que se realizará el próximo día jueves 10 de febrero del 2011, y en el futuro, a todas y cada una de las juntas ordinarias o extraordinarias de socios que sean convocadas.

Esta comunicación constituye la carta poder con la que legitimará su asistencia e intervención en las Juntas Generales de Socios.

Atentamente,



DR. CESAR GUAYARA QUIMBAYO